

**BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

(Una compañía propiedad total de
Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.)

Estados Financieros

31 de marzo de 2020

BAC SAN JOSE PENSIONES
OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.
ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de marzo de 2020
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
<u>ACTIVOS</u>		
Disponibilidades		611.085.256
Banco Central	f	1.000.000
Entidades financieras del país	3 y 18	610.085.256
Inversiones en instrumentos financieros	5, e, p	11.572.678.947
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2 y 19	11.429.940.140
Productos por cobrar		142.738.807
Cuentas y comisiones por cobrar		467.415.579
Comisiones por cobrar	6	411.083.192
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3	626.148
Impuesto sobre la renta diferido	16c, q	55.706.239
Mobiliario y equipo (neto)	7, h, i	37.092.029
Otros activos		59.143.877
Cargos diferidos		534.536
Activos intangibles	8, k	23.390.168
Otros activos		35.219.173
TOTAL DE ACTIVOS		12.747.415.688
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVOS</u>		
Cuentas por pagar y provisiones		610.973.789
Impuesto sobre la renta diferido	16c, q	127.642.648
Provisiones	n	45.180.167
Otras cuentas por pagar diversas	9, m	438.150.974
TOTAL DE PASIVOS		610.973.789
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital social	r	3.380.123.405
Capital pagado	10.a	954.490.288
Capital mínimo de funcionamiento Operadora de Pensiones Complementarias	2 y 10.c	2.425.633.117
Aportes patrimoniales no capitalizados		655.017.054
Aportes en exceso sobre capital mínimo de funcionamiento	10.c	655.017.054
Ajustes al patrimonio		249.034.349
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		249.034.349
Reservas patrimoniales	o	190.898.058
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		7.260.788.008
Resultado del período		400.581.025
TOTAL DEL PATRIMONIO		12.136.441.899
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		12.747.415.688
CUENTA DE ORDEN POR CUENTA TERCEROS DEUDORAS	27	950.083.793.412
COLONES		20.169.453.220
DÓLARES		14.465.887.382
CUENTA DE ORDEN POR CUENTA PROPIA DEUDORAS		12.095.634
CUENTAS DE ORDEN POR CUENTAS DE TERCEROS		

Ana María Brenes García
Gerente General

José Alberto López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno



BAC SAN JOSE PENSIONES
OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Período de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
Ingresos de operación		
Por comisiones por servicios	12	1.262.948.534
Por ingresos con partes relacionadas	3	1.703.678
Por otros ingresos operativos		1.098
Total ingresos de operación		<u>1.264.653.310</u>
Gastos de operación		
Por comisiones por servicios	13	148.341.711
Por provisiones		11.606.625
Por bonificación de clientes		20.515.731
Por otros gastos con partes relacionadas	3	215.974.012
Por otros gastos operativos		36.468.701
Total gastos de operación		<u>432.906.780</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>831.746.530</u>
Gastos administrativos		
Por gastos de personal	14	492.714.280
Por otros gastos de administración	15	179.853.743
Total de gastos administrativos		<u>672.568.023</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO		<u>159.178.507</u>
Ingresos financieros		
Por disponibilidades		3.182.697
Por inversiones en instrumentos financieros	17	225.881.429
Por ganancia por diferencias de cambio, neta	11	190.046.922
Total de ingresos financieros		<u>419.111.048</u>
Por estimación de deterioro de activo	2	3.347.493
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		904.759
RESULTADO FINANCIERO		<u>416.668.314</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		<u>575.846.821</u>
Impuesto sobre la renta	13	179.480.603
Impuesto sobre la renta diferido	13	508.179
Disminución por impuesto sobre la renta diferido	13	4.722.986
RESULTADO DEL PERÍODO	16	<u>400.581.025</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(139.680.098)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO, NETO DE IMPUESTO		<u>(139.680.098)</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		<u><u>260.900.927</u></u>

Ana María Brenes García
Gerente General

José Alberto López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

BAC SAN JOSE PENSIONES
OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Para el período terminado el 31 de marzo de 2020
 (En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Capital mínimo de funcionamiento	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	954.490.288	2.378.631.026	702.019.145	340.867.750	190.898.058	7.308.634.705	11.875.540.972
Cambios en las políticas contables	-	-	-	47.846.697	-	(47.846.697)	-
Saldos corregidos al 01 de enero de 2020	954.490.288	2.378.631.026	702.019.145	388.714.447	190.898.058	7.260.788.008	11.875.540.972
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>							
Incrementos de capital mínimo de funcionamiento con cargo a aportes no capitalizados	-	47.002.091	(47.002.091)	-	-	-	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	47.002.091	(47.002.091)	-	-	-	-
<i>Resultado integral del período:</i>							
Resultado del período	-	-	-	-	-	400.581.025	400.581.025
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	(139.680.098)	-	-	(139.680.098)
Total del resultado integral del período	-	-	-	(139.680.098)	-	400.581.025	260.900.927
Saldos al 31 de marzo de 2020	954.490.288	2.425.633.117	655.017.054	249.034.349	190.898.058	7.661.369.033	12.136.441.899

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Ana María Brenes García
Gerente General

José Alberto López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno

BAC SAN JOSE PENSIONES
OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el período terminado el 31 de marzo de 2020

(En colones sin céntimos)

	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación	
Resultado del período	400.581.025
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	
Provisiones	11.606.625
Deterioro de activos financieros, neto	2.442.734
Depreciaciones y amortizaciones	8.207.748
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	175.265.796
Ingresos por intereses	(229.064.126)
	369.039.802
Variación neta en los activos (aumento), o disminución	
Comisiones por cobrar	109.817.697
Cargos diferidos	106.901
Otros activos	17.978.941
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)	
Otras cuentas por pagar y provisiones	33.558.080
Intereses cobrados	326.895.665
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	857.397.086
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
Aumento en instrumentos financieros	(296.846.598)
Disminución en instrumentos financieros	(181.395.320)
Adquisición de mobiliario y equipo	(2.772.594)
Flujos netos de efectivo usados por las actividades de inversión	(481.014.512)
Aumento neto en el efectivo	376.382.574
Efectivo al inicio del período	234.702.682
Efectivo al final del período	611.085.256

Ana María Brenes García
Gerente General

José Alberto López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Organización de la Operadora

BAC San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (en adelante denominada la Operadora) es una sociedad anónima constituida en marzo de 1999, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, y autorizada para operar como tal en noviembre de 1999.

Su operación se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, Ley de Protección al Trabajador No. 7983, por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Su actividad principal es la administración de planes de pensiones complementarias. Al 31 de marzo de 2020, la Operadora administra 6 planes privados denominados: Fondo de Capitalización Laboral, Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones, Fondo de Pensión Voluntario A y B Ley 7983 Colones, Fondo de Pensión Voluntario A y B Ley 7983 Dólares.

Al 31 de marzo de 2020, la Operadora tiene 72 colaboradores.

La Operadora es una subsidiaria propiedad 100% de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. La Operadora se ubica en San José, en calle central entre avenidas tres y cinco, Edificio BAC San José, piso 3.

La dirección del sitio web es www.baccredomatic.com

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Los superintendentes conjuntamente pueden emitir guías que consideren necesarias para la adecuada aplicación del plan de cuentas por las entidades supervisadas. Salvo cuando la guía de aplicación sea específica a los supervisados de alguna superintendencia, será emitida por la respectiva superintendencia, mediante resolución razonada y previa consulta y coordinación con las otras superintendencias.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto las inversiones en instrumentos financieros con cambios en el otro resultado integral, que están a su valor razonable.

(d) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el periodo son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la requerida por regulación para la presentación de los estados financieros.

De conformidad con el artículo No. 15 de la Ley No. 9635, “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, en las operaciones, cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que esté vigente en el momento en que se produce el respectivo hecho generador.

De conformidad con el acta CNS-1545 del (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 31 de marzo de 2020, el tipo de cambio se estableció en ¢579,50 y ¢587,37, por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

(e) Instrumentos financieros

La compañía ha adoptado la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF. Los requerimientos de la NIIF 9

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

El efecto de la implementación de la NIIF 9 fue ajustado por la Compañía en los resultados acumuladas en la fecha de adopción antes mencionada, véase nota 20.

(i) Activos Financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación Activos Financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

La Compañía puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Compañía por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino, como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Instrumentos de deuda de renta fija y variable.
- Otras cuentas por cobrar.

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la Compañía evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos de deuda en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir); y
2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

La Compañía considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía.
- Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Baja de calificación externa del emisor;
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera la Compañía), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Pasivos Financieros*

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- *Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral*: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otro resultado integral.

(f) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a depósitos mantenidos con bancos, los cuales no están sujetos a importantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidos para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros.

(g) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera, siempre que la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(h) Mobiliario y equipo, neto

El mobiliario y equipo se registra al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye su precio de compra más otros gastos directos asociados con su adquisición.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

(i) Depreciación

La Operadora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del mobiliario y equipo, tanto para efectos financieros como impositivos, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos. Las mejoras a la propiedad arrendada se amortizan en el transcurso de la vida económica de la mejora.

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de la depreciación son las siguientes:

Mejoras a propiedades arrendadas	5 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años

(j) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(k) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por la Compañía se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

(l) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o del estado de cambios en el patrimonio neto según sea el caso.

(m) Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(n) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Operadora adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(o) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Operadora debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada periodo, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(p) Reconocimiento de intereses

El ingreso y gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, tomando en cuenta el rendimiento efectivo del instrumento financiero. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez.

(q) Impuesto sobre la renta

(i) *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el periodo, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a periodos anteriores.

(ii) *Diferido*

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros de activo y pasivo y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que no se podrá realizar en años futuros el activo o pasivo de impuesto diferido, éste sería reducido total o parcialmente.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Operadora sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

Precios de transferencia

El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

(r) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(s) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del periodo en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros:

Medición del valor razonable – nota 19
Deterioro de activos financieros– nota 1.e (vii) y 1.n.

(t) Comisiones por administración

La Operadora recibe comisiones por la administración de los Fondos de Pensión, calculadas diariamente sobre el saldo de los activos netos de los fondos. Un detalle al 31 de marzo es como sigue:

<u>Comisiones sobre saldo administrado:</u>	<u>Marzo 2020</u>
<u>Fondos de Pensiones administrados en colones:</u>	
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	0,35%
Fondo de Capitalización Laboral	2,00%
Fondo Pensión Voluntario A Ley 7983	1,50%
Fondo Pensión Voluntario B Ley 7983	1,50%
<u>Fondos de Pensiones administrados en US dólares:</u>	
Fondo Pensión Voluntario A Ley 7983	0,80%
Fondo Pensión Voluntario B Ley 7983	0,80%

(2) Administración del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos producto de la actividad que realiza, con el objetivo de identificar y hacer una gestión adecuada de estos riesgos la Junta Directiva aprobó el Apetito de Riesgos aceptable, el cual contiene el nivel y los tipos de riesgos que la entidad está dispuesta a asumir, entre ellos:

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
 - Riesgo de tasa de interés.
 - Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo operativo.

Para la gestión de estos riesgos la entidad cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Administración de Riesgos, el cual fue aprobado por la Junta Directiva.

Este documento contiene, la estructura creada para una adecuada gestión de riesgos, el Apetito de Riesgos, las políticas establecidas, los procedimientos a seguir y el detalle de los modelos de medición empleados para determinar los niveles de exposición por tipo de riesgo.

La Operadora cuenta con un Comité de Riesgos que se reúne al menos una vez al mes. El Comité propone el Apetito de Riesgos, las políticas y procedimientos de administración de riesgos a la Junta Directiva y le informa periódicamente sobre su cumplimiento y las desviaciones a los límites establecidos.

Adicionalmente, se cuenta con una Unidad de Gestión de Riesgos Subsidiarias, la cual es independiente de las áreas operativas y reporta a la Junta Directiva. Las principales funciones de esta unidad son la identificación, medición y monitoreo de los riesgos de la entidad, además asesora al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva en la elaboración o modificación de la declaración del apetito de riesgo y del marco de gestión de riesgos. Esta Unidad también es responsable de la elaboración y monitoreo de los requerimientos de capital y de la generación de informes de exposición de riesgos a Junta Directiva, Comité de Riesgos, Comité de Inversiones y Alta Gerencia.

a) Riesgo crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla a tiempo con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con las inversiones en valores, la administración del riesgo de crédito en las inversiones está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera.

La Operadora ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la Unidad de Administración Integral de Riesgos al Comité de Riesgos de la entidad. Los emisores en los cuales se pueden invertir los recursos son aprobados por el Comité de Inversiones Corporativo, a los cuales se les controla su exposición máxima permitida.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para la administración del riesgo crediticio, la Junta Directiva, el Comité de Riesgo y el Comité de Inversiones, han participado en la determinación de políticas de inversión y riesgos y en el análisis y aprobación de los emisores en los cuales la Operadora puede invertir sus recursos. El seguimiento del riesgo de estos emisores es llevado a cabo por la Unidad de Administración Integral de Riesgos y en sesiones mensuales es revisado por el Comité de Riesgo, el Comité de Inversiones de la Operadora y a la Junta Directiva.

La Operadora tiene la posibilidad de participar en contratos de reporto tripartito con su capital propio siempre y cuando estas posiciones sean como inversionista. Las operaciones de reporto tripartito se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte, los cuales por política interna deberán haber sido emitidos por Emisores previamente aprobados, por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica. S.A. y por el Puesto de Bolsa que participa en la transacción. De esta manera los contratos de recompra pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad de que la contrapartida de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales.

Al 31 de marzo de 2020, no se mantienen inversiones en acciones. El análisis de riesgo crediticio basado en las calificaciones de riesgo de entidades calificadoras es como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Banco Central y Gobierno C.R.	¢ 11.240.679.266
Emisores Locales AA	156.987.230
Emisores Locales AA	32.273.644
	<u>¢ 11.429.940.140</u>

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en la Operadora se refiere al riesgo de que la entidad no cuente con los recursos requeridos para atender sus obligaciones financieras cuando estas sean exigibles. De igual manera se puede presentar un riesgo de liquidez ante la venta anticipada de activos con descuentos inusuales para hacer frente a éstas obligaciones.

La forma de gestionar el riesgo de liquidez, es mediante flujos de caja y calces de plazos. Las carteras poseen un alto porcentaje de títulos del gobierno con una alta bursatilidad, lo que disminuye la exposición a una situación de liquidez ya que, en caso de requerirse, dichos activos son de fácil negociación.

Por el tipo de actividad que desarrolla la Operadora, no mantiene un riesgo de liquidez relevante.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2020, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Operadora es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>Entre 1 mes y 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Entre 5 y 10 años</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>						
Disponibilidades	¢ 611.085.256	-	-	-	-	611.085.256
Inversiones	-	-	874.359.471	6.752.461.838	3.803.118.831	11.429.940.140
Productos por cobrar	-	-	24.240.840	89.863.669	28.634.298	142.738.807
Comisiones por cobrar	-	411.083.192	-	-	-	411.083.192
	<u>611.085.256</u>	<u>411.083.192</u>	<u>898.600.311</u>	<u>6.842.325.507</u>	<u>3.831.753.129</u>	<u>12.594.847.395</u>
<u>Pasivos:</u>						
Provisiones	-	-	45.180.167	-	-	45.180.167
Otras cuentas por pagar	-	438.150.974	-	-	-	438.150.974
	<u>-</u>	<u>438.150.974</u>	<u>45.180.167</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>483.331.141</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>611.085.256</u>	<u>(27.067.782)</u>	<u>853.420.144</u>	<u>6.842.325.507</u>	<u>3.831.753.129</u>	<u>12.111.516.254</u>

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en los factores de riesgos que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el patrimonio de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado según los parámetros de riesgo aceptados por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

El riesgo de mercado de la Operadora es medido y monitoreado por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, Comité de Riesgos, el Comité de Inversiones y la Junta Directiva, utilizando métodos de análisis de sensibilidad ante cambios de tasas de interés de mercado.

Un detalle del portafolio de inversiones de la Operadora a la fecha del estado de situación financiera se presenta en la nota 5.

a. Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo financiero e incremento en el valor de los pasivos financieros debido a fluctuaciones en las tasas de interés de mercado.

El riesgo de tasa de interés afecta principalmente a la cartera de inversión propia de la entidad. La medición de este riesgo se mide utilizando la metodología de valor en riesgo por simulación histórica, con un horizonte de tiempo de 21 días, 521 observaciones y un nivel de confianza del 95%.

Adicionalmente, se elaboran indicadores de sensibilidad ante cambios en las tasas de interés mediante el uso de la duración modificada del portafolio.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos controla diariamente los indicadores de tasa de interés y los reporta mensualmente al Comité de Riesgos.

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La metodología de valor en riesgo lo que muestra es que, para un periodo de medición aproximado de dos años bursátiles, la pérdida máxima que se podría esperar en el portafolio de inversión por movimientos de precios a un nivel de confianza del 95%, es la siguiente:

		<u>Al 31 de marzo de</u>
		<u>2020</u>
<u>Inversiones en valores</u>		
Valor de mercado cartera total	¢	11.429.940.140
Valor en riesgo en colones	¢	196.594.970
Valor en riesgo porcentual		1,72%

Tasa de interés efectiva

La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía no generan intereses o generan intereses fijos. Adicionalmente, cualquier exceso en efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo.

La siguiente tabla indica la tasa de interés efectiva al 31 de marzo de 2020 los períodos de revisión de las tasas de interés:

<u>Al 31 de marzo 2020</u>				
<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa de interés efectiva</u>	<u>Total</u>	<u>De 1 a 6 meses</u>	<u>Mayor a 6 meses</u>
Disponibilidades	1,97%	¢ <u>586.233.167</u>	<u>586.233.167</u>	<u>-</u>
Inversiones en instrumentos financieros	8,98%	¢ <u>5.153.692.583</u>	<u>-</u>	<u>5.153.692.582</u>
<u>Moneda extranjera</u>	<u>Tasa de interés efectiva</u>	<u>Total</u>	<u>De 1 a 6 meses</u>	<u>Mayor a 6 meses</u>
Disponibilidades	0,22%	¢ <u>24.852.089</u>	<u>24.852.089</u>	<u>-</u>
Inversiones en instrumentos financieros	6,08%	¢ <u>6.276.247.557</u>	<u>-</u>	<u>6.276.247.557</u>

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b. Riesgo de tipo de cambio

Se refiere a la posibilidad de pérdida por cambios inesperados en otras monedas diferentes al colón en las cuales se mantienen posiciones abiertas.

La Operadora está expuesta al riesgo cambiario principalmente en las cuentas de activo del estado de situación financiera, tales como las inversiones, cuentas por cobrar y otros activos en US dólares.

La Operadora mantiene activos y pasivos denominados en US dólares de los Estados Unidos de América, los cuales se detallan como sigue:

<u>Activos:</u>		<u>Marzo 2020</u>
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	US\$	42,311
Inversiones en valores		10,685,339
Productos por cobrar		149,896
Comisiones por cobrar		20,797
Cuentas por cobrar partes relacionadas		1,066
Otros activos – depósito en garantía		1,334
Otras cuentas por cobrar		18,498
Total activos		<u>10,919,241</u>
<u>Pasivos:</u>		
Cuentas por pagar partes relacionadas		2,829
Otras cuentas y comisiones por pagar		40,401
Total pasivos		<u>43,230</u>
Exceso de activos sobre pasivos en US dólares	US\$	<u>10,876,011</u>

Para monitorear el riesgo cambiario se utiliza un factor de sensibilidad que se aplica a las posiciones en moneda extranjera, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

		<u>Marzo 2020</u>
Posición monetaria en dólares		10.857.513
Posición neta en dólares	US\$	1,00%
Sensibilidad tipo cambio		62.919.287
Impacto variación 1% tipo de cambio en colones	¢	

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) Riesgo operativo

La Operadora define riesgo operativo como el riesgo de impactos negativos resultante de personas, tecnologías de información o procesos internos inadecuados, fallidos o eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:

- i. Salvaguarda de activos: riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas - fraude - o accidental);
- ii. Reputación: eventos que puedan afectar la imagen y/o reputación de la Compañía.
- iii. Continuidad del negocio: eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad;
- iv. Cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país;
- v. Revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
- vi. Seguridad de la Información: eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por la Compañía.

La Operadora cuenta con una política para la administración de riesgos operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:

- i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
- ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
- iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
- iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para la gestión de riesgos operativos implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad e impacto de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por el Grupo y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo de la Compañía (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.
- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas, medidas correctivas y preventivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que puede ser utilizada para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.
- iv. Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos evalúa con un alcance establecido, el diseño y la ejecución de los controles y establece planes de cierre de brechas para los casos en los que el diseño o la ejecución de los controles no sea el adecuado.
- v. Generación de reportes: Periódicamente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de riesgos principales, avances de implementación en planes de mitigación, así como reportes de evaluación de controles. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos a las Gerencias, presentados al Comité de Riesgos Operativos, al Comité Integral de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adecuación del capital

Se establece que, para efectos de la Suficiencia Patrimonial, la entidad cumple con el requerimiento cuando el capital mínimo de funcionamiento es mayor o igual al capital mínimo de funcionamiento requerido por la SUPEN, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 del “Reglamento de Riesgos”.

La Operadora cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos la cual realiza la medición, reporte y seguimiento del Capital Mínimo de Funcionamiento de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Riesgos.

La Gerencia, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta el dato del Capital Mínimo de Funcionamiento. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad.

El cálculo se realiza de la siguiente forma:

$$CMF = \alpha * Ai$$

CMF: Capital mínimo de funcionamiento requerido.

Ai: Saldo del activo neto de los fondos administrados que puedan verse afectados por los riesgos determinados, al cierre del último día natural de cada mes. Por fondos administrados se entienden los establecidos en los capítulos I y II del Título III de la Ley de Protección al Trabajador y el Fondo de Capitalización Laboral.

α : Porcentaje requerido del capital mínimo de funcionamiento: 0,25%.

El capital mínimo de funcionamiento no puede ser inferior al 0,25% del total del activo neto de los fondos administrados según lo indica el Artículo 30 del “Reglamento de Riesgos”.

El resultado del Capital Mínimo de Funcionamiento se detalla como sigue:

	<u>31 de Marzo 2020</u>
Capital mínimo de funcionamiento	¢ <u><u>2.425.633.117</u></u>

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Operaciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo se detallan como sigue:

<u>Saldos</u>		<u>2020</u>
Activo:		
Disponibilidades	¢	610.085.256
Cuentas por cobrar		626.148
Total active	¢	<u>610.711.404</u>
Pasivo:		
Otras cuentas por pagar (véase nota 9)	¢	<u>(87.363.123)</u>
Total pasivo	¢	<u>(87.363.123)</u>
 <u>Transacciones</u>		
Ingresos:		
Por disponibilidades	¢	(3.182.697)
Por partes relacionadas		(1.703.678)
Total ingresos	¢	<u>(4.886.375)</u>
Gastos:		
Por comisiones por servicios	¢	2.197.699
Por otros gastos con partes relacionadas (véase nota 18)		215.974.012
Total gastos	¢	<u>218.171.682</u>

Al 31 de marzo de 2020, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢ 11.866.526.

Al 31 de marzo de 2020, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢ 53.912.921.

(4) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de marzo de 2020, la Operadora únicamente mantiene activos restringidos por ¢783.845, correspondientes a depósitos en garantía en líneas telefónicas.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo de 2020, las inversiones en instrumentos al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detallan como sigue:

Criterio	Emisor	Instrumento	Vencimientos en años (valor en libros)				Valor en Libros Total
			Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.	BCCR	Bonos	834,309,179	62,134,008	191,934,985	-	1,088,378,173
		Prod. por Cobrar	24,129,915	54,694	953,388	-	25,137,997
		Ganancia (pérdida) por valoración	7,776,649	(3,030,550)	4,179,436	-	8,925,534
	Sub-total		866,215,742	59,158,152	197,067,810	-	1,122,441,704
	Gobierno	Bonos	-	6,356,568,692	3,514,564,304	-	9,871,132,996
		Prod. por Cobrar	-	85,786,891	27,680,910	-	113,467,801
		Ganancia (pérdida) por valoración	-	179,802,458	92,440,105	-	272,242,564
	Sub-total		-	6,622,158,042	3,634,685,319	-	10,256,843,361
	Valores emitidos por el Sector Público Financiero	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Bonos	-	153,147,171	-	-
Prod. por Cobrar			-	4,022,084	-	-	4,022,084
Ganancia (pérdida) por valoración			-	3,840,059	-	-	3,840,059
Sub-total		-	161,009,313	-	-	161,009,313	
Valores emitidos por el Sector Privado Financiero	Banco Davivienda	Bonos	32,313,603	-	-	-	32,313,603
		Prod. por Cobrar	110,925	-	-	-	110,925
		Ganancia (pérdida) por valoración	(39,959)	-	-	-	(39,959)
	Sub-total		32,384,569	-	-	-	32,384,569
Total Portafolio de Inversiones			898,600,311	6,842,325,507	3,831,753,129	-	11,572,678,947

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2020, las tasas de rendimientos que devengan las inversiones en instrumentos en colones costarricenses oscilan entre 4,00% y 10,95% anual, mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 3,25% y 9,32%.

La Operadora efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya sufrido un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión. Al mes de marzo de 2020, el portafolio de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral obtuvo una pérdida no realizada neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢139.680.098.

(6) Comisiones por cobrar

Las comisiones por cobrar al 31 de marzo, se detallan como sigue:

	2020
<u>Fondos de pensión en colones</u>	
Fondo Pensión Voluntario A Ley 7983	¢ 7.42.759
Fondo Pensión Voluntario B Ley 7983	26.225.960
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	252.152.739
Fondo Capitalización Laboral	113.446.160
<u>Fondos de pensión en US dólares</u>	
Fondo Pensión Voluntario A Ley 7983	3.744.437
Fondo Pensión Voluntario B Ley 7983	8.471.137
	¢ 411.083.192

Al 31 de marzo de 2020, no se ha determinado un deterioro de las comisiones por cobrar.

(7) Mobiliario y equipo, neto

El mobiliario y equipo se detalla como sigue:

	Al 31 de marzo de 2020		
	Mobiliario de oficina	Equipo de Computo	Total
<u>Costo:</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 21.404.672	361.051.942	382.456.614
Adiciones	79.840	2.692.754	2.772.594
Retiros	-	(82.869)	(82.869)
Saldo al 31 de marzo de 2020	21.484.512	363.661.826	385.146.339
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	11.632.736	331.927.793	343.560.529

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Gastos por depreciación	364.284	4.212.366	4.576.650
Retiros	-	(82.869)	(82.869)
Saldo al 31 de marzo de 2020	<u>11.997.020</u>	<u>336.057.290</u>	<u>348.054.310</u>
Saldo neto al 31 de marzo de 2020	<u>¢ 9.487.492</u>	<u>27.604.536</u>	<u>37.092.029</u>

(8) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a los programas de informática adquiridos por la Operadora, los cuales se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo 2020</u>
<u>Costo original:</u>	
Saldo inicial	¢ 544.675.245
Adiciones	<u>-</u>
Saldo final	<u>544.675.245</u>
<u>Amortización acumulada:</u>	
Saldo inicial	517.653.979
Gasto por amortización	<u>3.631.098</u>
Saldo final	<u>521.285.077</u>
Saldo neto	<u>¢ 23.390.168</u>

(9) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo 2020</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	¢ 146.339.245
Aportaciones patronales por pagar	32.652.662
Retenciones por orden Judicial	96.006
Impuesto remesas al exterior por pagar	26.018.632
Aportaciones laborales retenidas por pagar	12.825.989
Cuentas por pagar con relacionadas (nota 3)	87.363.123
Vacaciones acumuladas por pagar	34.448.429
Aguinaldo acumulado por pagar	36.760.749
Aporte al presupuesto de la superintendencia	8.464.835
Otras cuentas por pagar	<u>53.181.304</u>
	<u>¢ 438.150.974</u>

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

(a) Capital pagado

Al 31 de marzo de 2020, el capital social de la Operadora es de ¢954.490.288, representado por 954.490.288 acciones comunes y nominativas de ¢1,00 cada una.

(b) Utilidad básica por acción:

El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

		<u>Al 31 de marzo de 2020</u>
Utilidad neta	¢	400.581.024
Utilidad disponible para accionistas comunes neta de reservas	¢	400.581.024
Cantidad promedio de acciones comunes		<u>954.490.288</u>
Utilidad neta por acción básica	¢	<u><u>0,42</u></u>

(c) Capital mínimo de funcionamiento

Con el acta de la sesión 743-2008, celebrada por el CONASSIF el 12 de setiembre de 2008 y publicada en el diario La Gaceta N° 200 del 16 de octubre de 2008, fue derogado el artículo N°17 del "Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador" en lo referente al cálculo para el requisito del Capital Mínimo de Funcionamiento; y se incluyó el capítulo denominado "Suficiencia Patrimonial de la Entidad Autorizada".

Adicionalmente, el Capital Mínimo de Funcionamiento forma parte del Capital Base para el cálculo de Suficiencia Patrimonial; por lo que se entenderá que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base es suficiente para respaldar los requerimientos por tipo de riesgo.

Al 31 de marzo de 2020, la Operadora mantiene un capital mínimo de funcionamiento de ¢2.425.633.117.

Al 31 de diciembre de 2020, la Operadora mantiene aportes en exceso sobre el capital mínimo de funcionamiento de ¢655.017.054.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Ingresos y gastos por diferencias de cambio

Los ingresos y gastos por diferencias de cambio se detallan como sigue:

	31 de marzo de
	<u>2.020</u>
<u>Ingresos</u>	
Por disponibilidades	¢ 3.845.085
Por inversiones en instrumentos financieros	562.988.960
Otras cuentas por cobrar	2.263.804
Por cuentas por pagar	<u>292</u>
Total de ingresos	<u>569.098.141</u>
<u>Gastos</u>	
Por disponibilidades	3.272.309
Por inversiones en instrumentos financieros	373.616.707
Otras cuentas por cobrar	1.982.744
Por cuentas por pagar	<u>179.459</u>
Total de gastos	<u>379.051.219</u>
Total ingreso (gasto) por diferencial cambiario. neto	<u>¢ 190.046.922</u>

(12) Ingreso por comisiones por servicios

La Operadora tiene registrado un ingreso por comisiones por servicios de administración sobre los fondos de pensión, las cuales se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo de
	<u>2020</u>
<u>Fondos en colones:</u>	
Fondo A y B Ley 7983	¢ 110.464.148
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	731.879.914
Fondo Capitalización Laboral	379.145.183
<u>Fondos en dólares:</u>	
Fondo A y B Ley 7983	<u>41.459.289</u>
	<u>¢ 1.262.948.534</u>

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Gastos por comisiones por servicios

Los gastos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo de 2020
Comisión SICERE	¢ 144.461.556
Comisiones Bancarias	2.197.669
Comisiones SINPE	1.682.486
	¢ <u>148.341.711</u>

(14) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo de 2020
Salarios	¢ 227.193.620
Vacaciones	3.947.474
Subsidio por incapacidad	447.449
Décimo tercer mes	28.253.670
Comisiones	107.835.828
Cargas sociales	74.348.808
Dietas a directores	19.123.698
Pólizas de seguros	5.825.142
Atención colaboradores	1.153.337
Capacitación	2.407.079
Otros gastos de personal	22.178.176
	¢ <u>492.714.280</u>

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(15) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		Al 31 de marzo de 2020
Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones	¢	9.725.092
Alquileres de bienes muebles		620.050
Gastos de electricidad y agua		5.852.894
Materiales y suministros		1.062.938
Gastos de mercadeo		7.351.900
Aportes del presupuesto de la SUPEN		25.740.318
Servicios profesionales		42.504.221
Amortización software		3.631.097
Licencias para sistemas		4.101.416
Kilometraje y parqueo		7.601.706
Cuotas y membresías		8.032.139
Gastos legales		4.414.805
Servicios de limpieza		4.091.411
Depreciación de mobiliario y equipo		4.576.649
Servicios de mensajería		658.911
Auditoría externa		13.986.834
Gastos diversos		35.901.362
	¢	<u>179.853.743</u>

(16) Impuestos

(a) El gasto por impuesto sobre la renta del periodo se detalla como sigue:

		Al 31 de marzo de 2020
Impuesto sobre la renta corriente	¢	179.480.603
Impuesto sobre la renta diferido		508.179
Disminución impuesto sobre la renta		<u>(4.722.986)</u>
Total gasto por impuesto sobre la renta. neto	¢	<u>175.265.795</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: inversiones y provisiones.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (b) La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

		Al 31 de marzo de 2020
Impuesto sobre la renta esperado	¢	172.754.046
<i>Más:</i>		
Gastos no deducibles		6.726.557
<i>Menos:</i>		
Ingresos no gravables		-
Impuesto sobre la renta	¢	<u>179.480.603</u>

- (c) El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

		Al 31 de marzo 2020
		<u>Activo (pasivo)</u>
Ganancias no realizadas sobre inversiones	¢	(127.642.648)
Pérdidas no realizadas sobre inversiones		42.152.187
Provisiones		13.554.052
	¢	<u>(71.936.409)</u>

- (d) El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	Al 31 de marzo de 2020			
	Diciembre 2019	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Marzo 2020
Ganancia no realizada sobre inversiones	¢ (147.148.230)	-	19.505.582	(127.642.648)
Pérdida no realizada sobre inversiones	1.062.048	-	41.090.139	42.152.187
Provisiones	10.072.064	3.481.988		13.554.052
Deterioro sobre inversiones	-	732.818	(732.818)	-
	¢ <u>(136.014.118)</u>	<u>4.214.806</u>	<u>59.862.903</u>	<u>(71.936.409)</u>

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Operadora de Pensiones debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el periodo que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

(17) Cuentas de orden

Fondos de pensión complementarios administrados

Los fondos de pensiones complementarios administrados, se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo de</u> <u>2020</u>
<u>Fondos de pensión administrados en colones:</u>	
Fondo A Ley 7983	¢ 5.439.073.128
Fondo B Ley 7983	24.855.455.378
Fondo Pensión Obligatoria	852.524.437.391
Fondo Capitalización Laboral	67.264.827.515
	<u>950.083.793.412</u>
<u>Fondos de pensión administrados en US dólares:</u>	
Fondo A Ley 7983	¢ 5.176.051.471
Fondo B Ley 7983	14.993.401.749
	¢ <u>20.169.453.220</u>
Total en colones de fondos de pensión administrados	<u>970.253.246.632</u>

Véase el informe de los Fondos de Pensiones emitido por separado.

Al 31 de marzo de 2020, las otras cuentas de orden representan títulos valores negociables de la Operadora en custodia, por la suma de ¢14.465.887.382

Al 31 de marzo de 2020, las otras cuentas de orden relacionadas con bienes y valores en custodia por cuenta de terceros, representan los títulos "TUDES" de afiliados recibidos en custodia según artículo 75 de la ley 7531, por la suma de ¢12.095.634.

(18) Contratos vigentes

(a) Contratos por servicios con compañías relacionadas

La Operadora mantiene contratos suscritos con Banco BAC San José, S.A., por servicios administrativos, custodia de valores, alquiler de edificio y servicios informáticos, con BAC San José Puesto de Bolsa, S.A., por servicios de intermediación bursátil,

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

y con Credomatic de Costa Rica, S.A., por servicios contables, servicios informáticos y procesamiento de datos y distribución y prospectación.

Los gastos con partes relacionadas, se detallan como sigue:

	<u>Al 31 de marzo de 2020</u>
Servicios Informáticos (Credomatic)	¢ 111.844.864
Servicios Administrativos (Credomatic)	2.594.098
Servicios Contables (Credomatic)	1.713.660
Servicios Administrativos (Banco y Puesto)	46.183.333
Servicios de Custodia (Banco)	35.963.507
Alquiler de Edificio (Banco)	17.674.550
	<u>¢ 215.974.012</u>

(19) Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor razonable se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable por su recuperación de corto plazo: disponibilidades, cuentas y comisiones por cobrar y otras cuentas por pagar. Para las inversiones en instrumentos financieros con cambios en el otro resultado integral se registran a su valor razonable de mercado, mediante la valoración diaria de las inversiones de acuerdo a la información suministrada por el proveedor de precios autorizado.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	<u>Al 31 de marzo de 2020</u>
	<u>Nivel 2</u>
Inversiones en instrumentos financieros con cambios en el otro resultado integral	¢ <u>11.429.940.140</u>

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(20) Reclasificaciones y ajustes por la implementación del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”

La Compañía adoptó el 1° de enero de 2020 el Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones. Por lo que, estas serán aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

En consecuencia, la Compañía ha preparado los estados financieros, de conformidad con los lineamientos regulatorios para el periodo iniciado el 1° de enero de 2020. A continuación, se detallan las reclasificaciones efectuadas por la Administración:

Cuentas	Nota	Saldos previamente informados	Reclasificación por implementación	Saldo al 1° de enero de 2020
<i>Estado de Situación Financiera</i>				
(a) Inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	5	¢ 11.153.683.956	(11.153.683.956)	-
(a) Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	5	-	11.153.683.956	(11.153.683.956)

- (a) Se reclasifican las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta por ¢11.153.683.956 a inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales, esto de acuerdo con los nuevos criterios de clasificación establecidos en la NIIF 9.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan los ajustes efectuadas por la Administración en el Estado de Situación Financiera:

Cuentas	Notas	Saldos previamente informados	Ajustes por implementación	Saldo al 1° de enero de 2020
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio Neto</i>				
(a) Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(5.975.486.897)	47.846.697	(5.927.640.200)
(a) Ajuste por Impuesto diferido		146.086.181	20.505.725	166.591.906
(a) Deterioro Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	(68.352.423)	(68.352.423)

(a) El ajuste corresponde al registro del deterioro de las Inversiones en Instrumentos financieros con cambios en el Otro Resultado Integral, de acuerdo a los lineamientos de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” y con la adopción del Acuerdo SUGEF 30-18. Por lo que, la Administración realizó el 1° de enero de 2020 el registro correspondiente al deterioro de inversiones en instrumentos financieros con cambios en el otro resultado integral por un monto de ¢68.352.423; y debitando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢ 47.846.697; y los ajustes por impuesto diferido (cuenta patrimonial) por un monto de ¢20.505.725.

(21) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el “*Reglamento de Información Financiera*” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

De acuerdo a lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia a lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo a la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cual sea su moneda funcional.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información Financiera Intermedia.

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo a la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el Estado de situación Financiera como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

g) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

■

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Materialidad y Errores Contables

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

i) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Valor razonable - Activos financieros y pasivos financieros relacionados con riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte.

La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

(22) Hechos significativos y Subsecuentes

El brote de la enfermedad conocida como COVID-19, divulgada en diciembre de 2019, se ha esparcido como pandemia entre la población mundial durante el primer trimestre de 2020. El impacto de la COVID-19 ha sido negativo, afectando las condiciones económicas de las empresas en una gran cantidad de países de los 5 continentes, lo cual ha generado una incertidumbre mundial que puede afectar las operaciones del Banco, así como las de sus clientes, contrapartes y proveedores. La duración y gravedad de los impactos del brote de COVID-19 son inciertas en este momento y, por lo tanto, el Banco al cierre del primer trimestre del 2020 no puede predecir el impacto que pudiese tener en sus operaciones y situación financiera, el cual podría ser adverso. La Alta Administración del Banco seguirá monitoreando y adaptando sus estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar al negocio.”